ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **quince horas con cincuenta y tres minutos del día treinta de junio del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Cuadragésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/HDA/017/2026 de la comisión de Hacienda Municipal por la que se aprueba la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.
En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diez miembros del Ayuntamiento**, los CC., Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zeron, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores y no asistiendo el Síndico Municipal C. Roberto Carlos Escalante Sánchez por motivos de salud.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diez miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Cuadragésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las quince horas con dieciséis minutos del día treinta de junio del año dos mil veintiséis, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. – Lectura y aprobación del orden del día.
A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos (diez votos).**

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.
Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone a la regidora Ariadna Trujillo Arrieta como moderadora para esta sesión. Mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos (diez votos).**

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

QUINTO. - Propuesta y, en su caso, aprobación del dictamen DC/HDA/017/2026 de la Comisión de Hacienda Municipal, por el que se aprueba la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026.

La Regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez da lectura al dictamen, en el cual se expone que, derivado de la ampliación de ingresos provenientes del ISR Participable y del Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico, así como de la necesidad de realizar ajustes y reasignaciones presupuestales, la Comisión de Hacienda determinó procedente la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, con la finalidad de fortalecer la operación de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, garantizar la adecuada aplicación de los recursos públicos y dar continuidad a los programas, acciones y servicios en beneficio de la población. Asimismo, se señala que la propuesta fue analizada y discutida en mesa de trabajo con el acompañamiento del personal de la Tesorería Municipal, solventándose las dudas planteadas por los integrantes de la Asamblea y verificándose que la modificación cumple con la normatividad aplicable en materia de disciplina financiera y administración de los recursos públicos.

Una vez agotadas las rondas de participaciones, el Secretario pregunta a los integrantes de la Asamblea si se aprueba el dictamen DC/HDA/017/2026 de la Comisión de Hacienda Municipal, por el que se aprueba la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, mismo que fue **aprobado por unanimidad de los presentes (diez votos).**

SEXTO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las dieciséis horas con dos minutos del día treinta de junio del año dos mil veintiséis, da por concluida la Cuadragésima Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Constando la presente de dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELÉN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS